



# COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CEDH UT/126/2024

Victoria de Durango, Durango. a 24 de septiembre del 2024.

## SOLICITANTE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de información registrada a través de Plataforma Nacional de Transparencia, a la que se le asignó el número de folio 1001843000007524. Se le informa lo siguiente:

Vista la presente solicitud, esta fue turnada a todas las áreas competentes de este Organismo que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.

De esta manera, el área de Visitaduría General turno a esta Unidad de Transparencia el oficio con número de folio VG/43/24, mismo que se adjunta a la presente proporcionando la respuesta respectiva

Con lo anterior, se le da respuesta a la solicitud de información mencionada, con fundamento en los artículos 18, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 125, 127, 128, 130, 131 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

En espera de haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud, quedo a su disposición.

*“El éxito de la PAZ, está en conocer y respetar los Derechos Humanos”*

**A T E N T A M E N T E.**



**LIC. JOSÉ ÁNGEL FLORES MEZA**  
**TITULAR DE LA UNIDA DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo